

Gestores y propietarios - Cómo actuar en caso de incendio:

1 Detecta y avisa de inmediato.

- Si ves humo o fuego, mantén la calma y avisa al **112 (Emergencias Andalucía)**.
- Indica con claridad lo siguiente:
 - Localización exacta (municipio, carretera o punto kilométrico, nombre del alojamiento o camping).
 - Tipo de incendio (vegetación, instalaciones, vehículos...).
 - Dirección del viento o hacia dónde avanza el fuego.
 - Si hay personas en peligro o atrapadas.
- Activa el plan interno de emergencia o autoprotección (PAIF/PAU) del alojamiento.

2 Alerta al personal y huéspedes.

- Da la alarma interna (megafonía, silbato, campana, sirena o aviso directo).
- Informa sin causar pánico, usando mensajes claros:
 - *"Hay un incendio. Mantengan la calma y sigan las indicaciones del personal."*
- Corta el suministro de gas y electricidad, si es posible y seguro hacerlo.
- Reúne a las personas en los puntos de encuentro establecidos.

3 Aplica medidas iniciales de autoprotección.

- Si el fuego es pequeño y controlable, usa extintores, mangueras o batefuegos, sin ponerte en riesgo.
- Mantén las vías de acceso despejadas para los vehículos de INFOCA y Bomberos.
- Cierra puertas y ventanas de las edificaciones cercanas al fuego para retrasar la entrada del humo.
- Protégete del humo, contiene gases nocivos y partículas. Ponte mascarilla tipo FFP2 para protegerte del hollín y partículas.

4 Coopera con los equipos de emergencia.

- Sigue únicamente las indicaciones de INFOCA, Bomberos o Protección Civil.
- No uses el teléfono salvo para emergencias.
- Permite el paso libre a vehículos de extinción.
- No regreses al alojamiento hasta que las autoridades lo autoricen.

5 Detecta y avisa de inmediato.

- No manipules zonas afectadas ni residuos calientes.
- Informa al 112 si observas reavivamientos o humos residuales.
- Revisa las instalaciones eléctricas y de gas antes de reabrir o volver a ocupar el alojamiento.
- Participa en las tareas de limpieza y prevención para evitar futuros incendios.

Visitantes y campistas - Cómo actuar en caso de incendio:

1 Evacúa o confíname segun la situación:

Si las autoridades (112, INFOCA o Protección Civil) ordenan evacuación:

- Sigue la ruta señalizada de evacuación del establecimiento.
- No te detengas a recoger objetos personales.
- Ayuda a niños, mayores y personas con movilidad reducida.
- Dirígete al punto de encuentro y espera instrucciones.

Si no es posible evacuar con seguridad:

- Refúgiate en edificios cerrados o zonas despejadas sin vegetación.
- Cierra puertas y ventanas, sella rendijas con trapos húmedos.
- Si estás en vehículo, no huyas hacia zonas boscosas ni cuesta arriba; quedate en el interior, con ventanillas cerradas y luces encendidas.



¡Recuerda!

Es fundamental la colaboración de todos. Evita cualquier actividad que pueda provocar un incendio: no enciendas barbacoas ni fuegos en épocas de alto riesgo, no fumes en zonas con vegetación y nunca utilices cohetes, bengalas o petardos en el entorno natural.

La rapidez en el aviso y la coordinación inmediata con el dispositivo de emergencias INFOCA son esenciales para minimizar riesgos y evitar daños personales y materiales.



PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN ALOJAMIENTOS RURALES Y CAMPINGS



Los alojamientos rurales y los campings de Andalucía ofrecen la oportunidad de disfrutar de la naturaleza en entornos únicos, pero se pueden ubicar en zonas donde el riesgo de incendios forestales es alto. La prevención es la mejor herramienta para proteger la vida, las edificaciones y el entorno natural.

Este documento ofrece orientaciones prácticas para reducir el riesgo, mantener las instalaciones seguras y saber cómo actuar en caso de emergencia.



Principales causas de incendios:

- Uso inadecuado del fuego en barbacoas, quemadas vegetales o uso de velas en el suelo.
- Instalaciones eléctricas defectuosas o sobrecargadas.
- Mal uso o funcionamiento de aparatos de gas, calefacción o cocina.
- Chispas o calor por maquinaria y vehículos.
- Falta de mantenimiento y acumulación de vegetación.
- Accidentes por negligencia (juegos con fuego, petardos, bengalas o fogatas improvisadas).



Gestores y propietarios:

- 1 Revisa y actualiza el Plan de Autoprotección frente a Incendios Forestales.
- 2 Mantén limpia una franja de 30 metros alrededor de las edificaciones sin maleza, ramas o residuos.
- 3 Instala depósitos de agua, mangueras y extintores en puntos estratégicos.
- 4 Asegura que las barbacoas y zonas de fuego estén sobre suelo no vegetal y alejadas de vegetación.
- 5 Coloca carteles informativos y normas de prevención visibles.
- 6 Prohíbe hacer fuego en días con nivel de riesgo alto (consulta el Plan INFOCA, Protección Civil o Meteo).
- 7 Despeja accesos, caminos y rutas de evacuación en todo momento.
- 8 Revisa cables eléctricos, generadores y sistemas de gas con frecuencia.
- 9 Almacena productos inflamables (combustible, gas, pinturas) en zonas ventiladas y seguras.
- 10 Capacita al personal en uso de extintores, primeros auxilios y evacuación.
- 11 Informa a todos tus clientes de las normas y limitaciones de uso (barbacoas, uso del fuego, etc.), vías de evacuación, puntos de encuentro, etc.



Visitantes y campistas:

- 1 Enciende fuego solo para la preparación de alimentos y en la época y lugares habilitados para ello.
- 2 Apaga completamente brasas y colillas con abundante agua y tierra.
- 3 Lleva siempre una botella de agua o cubo de arena si haces fuego autorizado.
- 4 No uses velas, antorchas ni hornillos cerca de vegetación seca.
- 5 No dejes basura, vidrios o latas (pueden provocar efecto lupa).
- 6 Evita aparcar sobre hierba seca o zonas con restos vegetales, puesto que el calor del tubo de escape o el catalizador puede prender el pasto seco preferentemente.
- 7 No uses generadores o motores de explosión cerca de zonas con vegetación.
- 8 Colabora con el personal del alojamiento en caso de simulacros o emergencias.
- 9 Educa a los niños sobre el peligro del fuego y el respeto al entorno.
- 10 Denuncia cualquier comportamiento negligente al 112.